

La convivencia lingüística en Cataluña: ¿un mito o una realidad?

FRANCESC VALLVERDU

Desde hace unos días se ha producido un gran revuelo por la publicación en un diario de Madrid de un manifiesto, al parecer firmado por 2.300 profesionales e intelectuales, en el cual se reclama «la igualdad de derechos lingüísticos en Cataluña», con el fin «de restaurar un ambiente de libertad, tolerancia y respeto». El motivo y el fin, así expresados, de este manifiesto son tan graves que comprendo que un español no residente en Cataluña pueda sentirse preocupado, si es un demócrata, o indignado, si es un intolerante. Ahora bien, en la medida que el mencionado documento no se basa en hechos ciertos, sino en medias verdades, en numerosas imprecisiones, en algunas falsedades inexcusables y, sobre todo, en un juicio de intenciones, cabe preguntarse si no hay dudosas motivaciones políticas detrás del mismo.

Debemos aclarar, al respecto, que este manifiesto no pone en peligro el clima de convivencia lingüística en Cataluña, que no hay que *restaurar*, pues afortunadamente no se ha alterado. Ningún ciudadano de Cataluña, sea este catalanohablante o castellanohablante, siente amenazada dicha convivencia por razón del actual proceso de normalización del catalán, a pesar de que puedan surgir, como es natural, puntos conflictivos que en buena lid democrática siempre acaban superándose. Nuestro temor no se funda tanto en incomprensiones de dentro, que puede haberlas, pero son superables, cuanto en incomprensiones de fuera de Cataluña. Y en este sentido lo grave del manifiesto es haber sembrado preocupaciones infundadas entre los restantes españoles.

Hay que decir rotundamente que ninguna voz responsable se ha alzado en Cataluña contra la igualdad de los derechos lingüísticos. Así, en el campo de la

enseñanza, sobre el que se vierten a menudo auténticas patrañas, todas las fuerzas políticas y sociales catalanas —incluyendo las que rigen la Generalidad— están de acuerdo con un objetivo pedagógico perfectamente igualitario. Dicho objetivo es el de que todos los niños de Cataluña, independientemente de cuál sea su lengua materna y de enseñanza, puedan llegar al fin de su escolaridad básica (catorce años) conociendo los dos idiomas oficiales, el catalán y el castellano. Es lamentable —aunque no parece casual en el actual contexto político— que los firmantes del manifiesto y otros polemistas se olviden de este principio pedagógico, fundamental para una política lingüística democrática en un país en el que conviven dos lenguas. Pero lo más lamentable es que se olviden asimismo de que, después de dos años de haber entrado en vigor el decreto sobre la incorporación del catalán en el sistema educativo de Cataluña, aquel objetivo está lejos de alcanzarse. La situación de los escolares de EGB no es, en modo alguno, la que dan a entender los denunciantes, sino muy otra: sólo un 10% de los escolares terminan EGB acreditando un conocimiento satisfactorio, oral y escrito, del catalán y del castellano. El 90% restante sólo escribe y domina bien el castellano; en cuanto a la lengua catalana, la ignora prácticamente, la desconoce en su nivel culto (estándar) o, a lo sumo, la lee y la escribe con muchas deficiencias.

Estos hechos, absolutamente comprobables para quien vive y trabaja en Cataluña —informense cerca de las autoridades docentes centrales o periféricas—, desautorizan a los que hablan de un *retroceso* del castellano en la enseñanza. Que las cosas han empezado a cambiar con respecto a los tiempos de la dictadura es cierto; pero de ahí a que se haya

producido se esté produciendo un retroceso del castellano en la enseñanza..., ¡qué barbaridad!

Otro aspecto de la polémica desatada se refiere a la supuesta discriminación a que son sometidos los niños castellanohablantes, a los que se impone, según se dice, el aprendizaje de las primeras letras en catalán. Antes de continuar quiero dejar sentado que el principio de emplear la lengua familiar en la primera enseñanza debe respetarse; sobre este punto se han expresado a veces opiniones discordantes —más confusas pedagógicamente que mal intencionadas— con el fin de salvaguardar el derecho de los padres a escoger la enseñanza para sus hijos. Ahora bien, como no sea en este último supuesto, no ha habido en Cataluña ningún caso de *discriminación*; y si hubiera existido, debería haberse denunciado, con nombres y apellidos, ante las autoridades correspondientes. Pero aun en el supuesto de que existiera algún caso denunciante, que debería ser corregido, ello no podría nunca servir de pretexto para ocultar otras discriminaciones, y de carácter masivo. En efecto, nadie ignora en Cataluña que en pleno 1981 se están produciendo miles de casos de discriminación, a los que los detractores de la autonomía catalana ni siquiera se refieren: alrededor de dos tercios de niños catalanohablantes todavía está aprendiendo sus primeras letras no en su lengua familiar, como recomienda la Unesco, sino en castellano. ¿Dónde está, pues, la verdadera discriminación?

Entre las críticas al proceso de normalización lingüística en Cataluña hay una muy sutil que se formula como un juicio de intenciones. Pero ¿en qué se fundan para temer que la evolución de la política catalana vaya a seguir los derroteros que ellos ya vislum-

bran? La verdad es que la lengua castellana goza, y seguirá gozando, de buena salud, incluso en Cataluña. Recordemos algunos datos: de los siete periódicos que se publican en Barcelona, sólo uno está totalmente redactado en catalán; de las cinco emisoras de onda media instaladas en nuestra ciudad, ninguna emite completamente en catalán (sólo unos pocos programas y no todas); la televisión sigue emitiéndose mayoritariamente en castellano y tan sólo se dan algunos programas en catalán en horas de poca audiencia; los cines de Barcelona estos días únicamente exhiben dos películas catalanas, frente a las innumerables (originales, dobladas o subtituladas) en castellano; sólo en teatro parece haber un mayor equilibrio entre las dos lenguas. Mientras subsistan estas condiciones ¿resulta extraño que las autoridades locales dediquen especial atención al fomento de iniciativas culturales catalanas? Existiendo un déficit cultural tan aplastante, ¿quién osaría, si no es cínicamente, acusarles de *favoritismo*?

En resumen, presentar al castellano como lengua discriminada en Cataluña no sólo no responde a la verdad, sino que es más bien fruto de una visión nostálgica y reaccionaria: es decir, lo que pudiera ser Cataluña, si el catalán se limitara a no salir del ámbito familiar. Esta es la política que impuso el franquismo y estamos convencidos de que ningún demócrata puede defenderla. Afortunadamente, los catalanes, sean catalanohablantes o castellanohablantes, estamos por una convivencia lingüística sin opresiones, a la que ciertos *manifiestos* y ciertos detractores de las autonomías más parecen querer destruir que salvaguardar.

Francesc Vallverdú es escritor y sociolingüista.